



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

ESTA CARTA CIRCULAR REQUIERE UNA RESPUESTA DE
TODOS LOS ESTADOS MIEMBROS

Dossier del BHI N° S3/0104-S3/8152

CARTA CIRCULAR N° 59/2014
14 de Agosto del 2014

ENCUESTA SOBRE LA DISTRIBUCION DE ENCS

Referencias:

- A. CC. N° 57/2014 del 12 de Agosto - *Conclusiones de la Sexta Reunión del Comité de Coordinación Inter-Regional (IRCC6)*;
- B. Resolución de la OHI N° 1/1997 según enmendada - *Principios de la Base Mundial de Datos de Cartas Electrónicas de Navegación (WEND)*;
- C. CHIE-5 - CONF.EX5/G/03 (*Libro Rojo*).

Estimado(a) Director(a),

1. La Carta Circular de la Referencia A informaba a los Estados Miembros sobre las conclusiones de la sexta reunión del Comité de Coordinación Inter-Regional (IRCC6).
2. Según lo indicado en las actas de la reunión, el Comité discutió sobre la implementación del concepto WEND y aprobó la acción IRCC6/38, que atribuía al BHI la tarea de publicar una Carta Circular preguntando a las naciones productoras de ENCS si distribuyen sus ENCS a través del sistema de RENCs establecido y, de no ser así, cuáles son los motivos.
3. En relación con el párrafo 2, la cláusula 2c de la Referencia B relativa al suministro de servicios es pertinente:
c) Se anima a los Estados Miembros a distribuir sus ENCS a través de un RENC, para compartir la experiencia común y reducir los gastos, y para asegurar la mayor normalización, fiabilidad y disponibilidad posibles de ENCS.
4. Se ruega a los Estados Miembros que produzcan ENCS que indiquen si distribuyen todas sus ENCS, incluyendo las ENCS producidas por cuenta de otros Estados, a través del sistema de RENCs establecido y, de no ser así, que expliquen el(los) motivo(s).
5. Al mismo tiempo, se solicita a los Estados Miembros que no producen ENCS que indiquen quién es la autoridad cartográfica principal en materia de ENCS, para que pueda llevarse a cabo una encuesta completa sobre la distribución de ENCS.
6. Se ruega a todos los Estados Miembros que envíen sus respuestas utilizando el formulario de respuesta que se adjunta en el Anexo, **antes del 30 de Septiembre**. Esto permitirá al BHI reunir las respuestas a tiempo para poder presentarlas como parte de las consideraciones sobre el concepto WEND, que tendrán lugar durante la 5ª Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria, en Octubre (ver la Referencia C).

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,

Robert WARD
Presidente

Anexo: Encuesta sobre la Distribución de ENCS – Formulario de Respuesta.

ENCUESTA SOBRE LA DISTRIBUCION DE ENCs

Formulario de Respuesta

(a devolver al BHI antes del 30 de Septiembre del 2014)

E-mail: info@iho.int - Fax: +377 93 10 81 40)

Nota: Los recuadros se irán agrandando a medida que escriben sus respuestas.

Estado Miembro:

Contacto:

E-mail:

Estados Miembros que son productores de ENCs:

¿Distribuyen todas las ENCs que producen a través del sistema de RENCs establecido?	Sí	No
De no ser así, le rogamos indiquen la(s) razón(es) por la(s) cual(es) no distribuyen las ENCs a través del sistema de RENCs establecido:		

Estados Miembros que no son productores de ENCs:

Les rogamos indiquen cuál es la Autoridad Cartográfica principal para la producción de ENCs, para las aguas que estén bajo su jurisdicción nacional:

Le rogamos proporcione los comentarios adicionales en la sección que sigue a continuación.

Comentarios adicionales:

--

Firma:

Fecha:
